

RECIBIDO MAY22'23am11:00

PRESIDENCIA DEL SENADO



**Gobierno de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Área de Finanzas Públicas
Negociado de Contabilidad Central de Gobierno**

A-2023-5340

SENADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SECRETARIO

22 MAY 2023 PM 3:45



**Carta Circular
Núm. 1300-17-23**

**Año Fiscal 2022 - 2023
4 de abril de 2023**

**A los Secretarios de Gobierno
y Directores de Dependencias
del Gobierno de Puerto Rico**

**Asunto: Envío de Reglamentación
emitida por el Área de
Finanzas Públicas, Negociado
de Contabilidad Central de
Gobierno**

Estimados señores:

El Artículo 14 de la Ley Núm. 230 del 23 de julio de 1974, Ley de Contabilidad del Gobierno de Puerto Rico, según enmendada; faculta al Secretario de Hacienda a emitir reglamentación para el control y contabilidad de los fondos y propiedad pública.

De acuerdo con dicha disposición de ley, este Departamento prepara la reglamentación pertinente y la distribuye entre los departamentos, dependencias, municipios y corporaciones públicas del Gobierno, según corresponda.

Se emite esta Carta Circular para recordarle a las agencias que este Departamento sólo enviará una copia de la reglamentación emitida a la Oficina del Secretario, Director Ejecutivo, Presidente y Alcalde (cuando aplique). Los mismos serán responsables de distribuirla a las áreas correspondientes.

Se recomienda a las agencias que retengan en los archivos de la unidad administrativa una copia de toda circular o reglamentación que se le envíe con el propósito de que los empleados que necesiten copia de dicha reglamentación la soliciten a la unidad correspondiente en sus respectivas agencias.

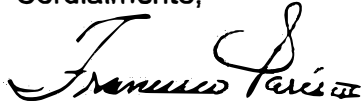
Esta Carta Circular deroga la Carta Circular Núm. 1300-09-06 del 29 de septiembre de 2005.

CC 1300-17-23
4 de abril de 2023
Página 2

El texto de esta Carta Circular está disponible en nuestra página de Internet en la dirección: <http://www.hacienda.pr.gov/sobre-hacienda/publicaciones/contabilidad-central/carta-circulares-de-contabilidad-central>.

Será responsabilidad de las agencias hacer llegar las disposiciones de esta Carta Circular a su personal.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Francisco Parés Alicea". The signature is fluid and cursive, with a large initial "F" and "P".

Francisco Parés Alicea
Secretario de Hacienda